

## SOLICITAR BRIGADAS PARA TU MUNICIPIO

Se debe enviar de manera física (y vía fax como pretensión), un oficio dirigido a la Dra. Yoloxochitl Bustamante Diez, directora general del Instituto Politécnico Nacional; con atención al Dr. Reynold Ramón Farrera Rebollo, Director de Egresados y Servicio Social, con copia al Ing. Oscar Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social, con tres meses de antelación al periodo solicitado como mínimo.

El documento deberá incluir la siguiente información:

- Proyectos que se pretenden trabajar (como por ejemplo de atención a la salud, alcantarillado, etc.).
- Número y Perfiles de los prestadores que se requieren para llevar a cabo los proyectos.
- Periodo en el que se pretenda solicitar (Semana Santa, Verano, Fin de Año, o fines de semana (cerca del DF)).
- El compromiso por parte del municipio de brindar al coordinador y brigadistas:
  - Hospedaje.
  - Alimentación.
  - Seguridad.
  - Transportación local.

Por su parte el Instituto Politécnico Nacional se compromete a:

- Trasladar en viaje redondo al coordinador y los brigadistas desde sus instalaciones hasta el municipio.
- Llevar el equipo de ingeniería y/o de salud necesario.
- Generar el proyecto y/o atención a la salud, de acuerdo a las condiciones durante la realización de la brigada. Se debe tener presente que los periodos de brigada van de 9 a 13 días en periodos normales, por lo cual un periodo de brigada es a veces insuficiente para terminar los trabajos de campo en el caso de proyectos de ingeniería.

Una vez recibida tu solicitud, personal de la Dirección se comunicará contigo para realizar una visita técnica a tu municipio antes del periodo de brigada, esto con el fin de revisar los alcances del proyecto y supervisar las condiciones de estancia del coordinador y brigadistas.